Superintendencia de Notariado y Registro

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA:

Que Angelica Patricia De Diego Obregón, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.078.920.142 de Lloro, cumplió con el 100% de las actividades del objeto del contrato No. 842 de 2024, durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2024 y lo que va del mes de agosto de 2024.

Es de advertir que a la contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, la contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de adición y prórroga del contrato, en el mes de agosto del año 2024.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de “Se le realizó seguimiento”, se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite respectivo.

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
Profesional especializado grado 19
Supervisor Contrato No. 1066 de 2024
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras